

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8514

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España, Extranjero, 2'25 pts.

Palma, Martes 6 de Agosto de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: San Bartolomé, 22. — Teléfono n.º 9

## El Médico y las leyes

Bajo este título «El Médico y las Leyes» el Sr. Ambros, de Barcelona, representante en España de la «Casa M. Leprince», de París, cuyos productos farmacéuticos salidos de sus Laboratorios son reconocidos en la práctica médica años há por lo que realmente valen, nos ha remitido un volumen, de una serie en publicación, de 252 páginas, en 8.º, encuadernado en tela, y editado con caracteres tipográficos cuerpo ocho antiguo.

Contiene este ejemplar las «Leyes fundamentales españolas de Sanidad» y otros trabajos legislativos cuyos conocimientos más especialmente interesan a todos los médicos, sean o no titulares. Señala, además, las modificaciones que el uso y costumbre han hecho que sólo las cumpla una reducida minoría que no olvida el cumplimiento de un deber ante su conciencia y en el seno de la sociedad, de preservar a la humanidad de todo género de enfermedades de por sí evitables, lo cual se logra solamente con llevar a la vida individual y colectiva los consejos de la Higiene, las prácticas sanitarias y las instrucciones populares en multitud de «Circulares» ordenadas.

Todo trabajo de agrupación es ya en sí tarea árdua, y el presente lo es más y se halla erizado de obstáculos por el caos todavía persistente en la «Ley de Sanidad» de 1855, monumento arcaico, pero vigente y aclarado y ampliado, en 1903, por la «Instrucción General de Sanidad Pública», precepto sanitario que no es bien conocido todavía por desgracia por muchos profesionales ni por la Administración pública; por lo que, merece loa y gratitud el autor don Pablo Preciado y Jaurrieta, médico del Registro civil, de Barcelona, quien, además, de haber recopilado con habilidad pasmosa las leyes sanitarias y, de haber acoplado algunos artículos de los Códigos y leyes de procedimientos judiciales que mayormente interesan al médico en ejercicio, ha hecho honor al encargo, al decirle: «haga usted algo práctico», y, en verdad, todo el contenido de este libro es de aplicaciones prácticas inmediatas que bien cumplidas resultan en bien de la humanidad toda, y en utilidad del médico que conociendo mejor y teniendo siempre a la mano cuanto hay legislado respecto a Sanidad y al ejercicio de la Medicina, como deber obligatorio instituido, naturalmente encontrará en esta guía la manera que sea menos espinoso su camino profesional y dará de este modo cumplimiento a preceptos sanitarios legislados.

Es bien sabido que la ignorancia, la negativa notoriamente voluntaria y el incumplimiento de las prescripciones higiénico-sanitarias ocasionan perjuicios no pocas veces graves al individuo, a la familia y a la sociedad de los pueblos, ciudades y naciones, y necesariamente el primer responsable de tales infracciones es el profesional, y por este motivo tiene mayor penalidad prevista por las «Leyes vigentes de Sanidad».

En la grandiosa obra y magnánima labor que, en 1903, desde el Ministerio de la Gobernación llevó a la «Gaceta» nuestro paisano, ilustre hijo de Palma y de Baleares, el excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, aparecen vinculados en una misma aspiración y finalidad la buena voluntad y el privilegiado talento de los doctores Pulido y Cortezo, en aquella fecha respectivamente Directores Generales de Sanidad Interior y Exterior, quienes con mano maestra regularon de una manera metódica todos los servicios profesionales y dieron una mayor independencia a los técnicos en todas las partes referentes a Sanidad Pública basada en aquellos cánones inmovilizados que la Higiene tiene hoy ya conquistados, como ciencia de la vida, esencialmente social y de aplicaciones que utiliza y dirige todas las manifestaciones humanas en todos sus órdenes y funciones, o sea de verdadera influencia económica en la vida individual y colectiva de las naciones y de buena administración sanitaria de los pueblos; y por esto, España, desde esta fecha, ocupa internacionalmente en «Leyes de Sanidad» un buen lugar que, si no es de los primeros, tampoco es de los segundos; sólo faltan hombres cumplidores de las mismas.

Seguramente que el Dr. Preciado al reflexionar el encargo de la «Casa Leprince» y antes, consiguientemente, de tomar acuerdo definitivo de agrupar en un libro las disposiciones sanitarias y demás materias legislativas que interesan al médico, necesariamente hubo de brotar en su mente el objetivo de perfectibilidad humana que la Higiene encierra, y la mejor prueba nos la ha ofrecido la lectura del «Índice», cuya transcripción hará conocer también al lector toda la importancia y el vital interés socialmente beneficioso que van aunados al grandioso servicio y mejor provecho que ha de reportar el médico en el ejercicio de su profesión que, como en ninguna otra, redunde siempre en beneficio de todas las clases sociales.

«La carrera de Medicina en España y las condiciones esenciales para el ejercicio profesional. Los médicos libres, sus derechos y sus deberes. El médico ante la justicia, como testigo, perito, demandante y demandado. La Ley de Accidentes del trabajo y sus Tribunales industriales. La Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el Reglamento para su aplicación y el Cuadro de intuidades con relación a la aptitud física para el ingreso en el servicio del Ejército. Los cargos oficiales que desempeñan los médicos en España. Los médicos de Sanidad Interior y Exterior. La Ley de Sanidad, de 1855. La Instrucción General de Sanidad Pública, de 1903. La Beneficencia Pública del Estado,

Provincias y Municipios. La Redacción de documentos médico-legales: partes, oficios, certificados e informes.»

Esta relación confirma la inmensa utilidad, siempre aprovechable, para el médico en el ejercicio de su profesión; por cuya labor meritisima merece nuestro sincero aplauso el Dr. Preciado, quien no solo ha correspondido y logrado acrecentar la misión que se le confió, sino que ha hecho entrega a las clases médicas españolas de un trabajo práctico y en todos momentos utilísimo para que nunca olviden el imprescindible y necesario deber de inculcar, enseñar y llevar a la sociedad hacia las prácticas higiénico-sanitarias, en especial las de desinfección, de limpieza corporal, vestidos, habitaciones de sanos y enfermos, y sobre todo el deber de realizar y sostener decidida y enérgicamente las campañas contra el difundido vicio de las bebidas alcohólicas usadas en ayunas por las clases proletarias, contra la inminencia siempre peligrosa y la coadyuvante de mayor difusión del vivaz agente productor microbiano de los procesos tuberculosos, y contra los peligros y fatales desenlaces de las enfermedades hoy todavía llamadas secretas, cuando debieran ser públicas y por su contagiosidad ser de declaración obligatoria; tunidad patógena que desgraciadamente de una manera lenta, persistente y progresiva, diezma a los pobladores de nuestras ciudades y pueblos y contra la cual ni la iniciativa particular con sus sociedades de templanza y otorgante de premios a la virtud y al trabajo, ni las obras oficiales de acción social y de popularización de los medios de defensa y de lucha que por todas partes altruísticamente funcionan, produciendo el bien, han sido hasta ahora insuficientes y siempre con menoscabo de la salud, todos sus esfuerzos humanitarios para prevenir, ni siquiera para disminuir los estragos de la mortalidad de cada día más aterradora de las enfermedades higiénicamente evitables y que hoy ya se tienen por inevitables y cual sino fatal sostienen una aflicción permanente en la sociedad sólo por el hecho de que las leyes sanitarias ni están enérgicamente ordenadas ni fielmente cumplidas por quienes, bien saben que no hay ninguna orden de conocimientos del saber humano que aventaje ni sobrepase al fin más humanitario que la higiene nos ofrece: prevenir las enfermedades, perfeccionar la salud y conservar el bienestar individual y colectivo.

## Los funcionarios civiles

La comisión que entiende en la adaptación de la ley de funcionarios civiles, debió reunirse ayer lunes.

Tres cuestiones están encargadas a dicha comisión: redacción de un proyecto de reglamento para la aplicación de la ley; fijación del criterio para la adaptación de la ley a los cuerpos especiales; fijación del criterio que ha de seguirse por lo que se refiere a las plantillas del personal general administrativo.

Se han abordado ya las dos primeras cuestiones. Respecto a la tercera, parece que el criterio unánime de la comisión será el de que en la reducción de plantillas, rija un criterio uniforme para los diferentes departamentos civiles.

La complejidad de la labor que realiza la comisión, retrasará algún tiempo los trabajos de ésta, pues hay extremos que tienen que ser estudiados para evitar perjuicios al personal que estarían en pugna con el mismo precepto legal, figurando entre otros extremos el que se refiere a la situación de los funcionarios que, como consecuencia de plantillas que estaban aprobadas con anterioridad a la ley, se hallan en comisión. Las impresiones respecto de estos funcionarios son muy favorables.

Las mejoras de sueldo, acaso no puedan hacerse efectivas hasta el primero de octubre.

## La destilación de vinos

Dice así la disposición del ministerio de Hacienda que publica la «Gaceta», relativa a facilidades para los viticultores:

«Varios señores diputados representantes de regiones vitivinícolas, han acudido a este ministerio en solicitud de que se adoptasen las medidas necesarias a fin de que durante las actuales circunstancias de agobio para los viticultores, desapareciera todo impuesto y gravamen sobre el alcohol vínico.

Se fundamenta esta petición en que las grandes existencias de vino a causa de la abundancia de la última cosecha, la falta de exportación y la necesidad de disponer de envases para almacenar los nuevos caldos de la vendimia próxima, imponen la necesidad de conceder facilidades para las destilaciones, como único medio de conservar la riqueza que representan los vinos almacenados.

No estaba facultado el Gobierno para desgravar gubernativamente el alcohol vínico, dejando incumplida la ley vigente que regula el impuesto, pero las facilidades que se dan para la destilación con objeto de reducir el volumen y disponer de los envases, las consiente el reglamento actual con arreglo al cual todos los que tengan alambiques, tanto propios, arrendados o cedidos y los hayan declarado o los declaren a la administración, pueden destilar los vinos y los residuos de la vinificación avisando al inspector de la demarcación, para que desprecinte los aparatos, suscribiendo un acta de las materias que haya de destilar y productos que haya de obtener y anotando en cuenta corriente unas y otros, sin que tengan que sa-

tisfacer impuesto en ningún caso, hasta que el alcohol se entregue al consumo y garantizándose únicamente cuando se destine a las fábricas de rectificación o desnaturalización, preparación de sustitutos de la gasolina y la exportación.

Cumpliendo tan sencillas formalidades, podrán los viticultores resolver el problema de los envases y evitar los gastos que pueda ocasionarles la conservación de los vinos, pero si a pesar de ello subsistiera la necesidad de mayores auxilios a la viticultura, el Gobierno resolverá en su día el medio de atenderla por una medida legislativa.

En consecuencia con lo dispuesto, el Rey se ha servido disponer que por la administración e inspectores de la renta, se concedan a los viticultores que deseen destilar todos o parte de sus vinos, cuantas facilidades sean compatibles con los preceptos reglamentarios y no redunden en perjuicio de los intereses del Tesoro.

(De nuestros corresponsales especiales)

## Desde Roma

La nueva orientación de la política vaticana

Roma, 2.—En los vaticanistas ha producido optima impresión un artículo del periódico alemán *Nachrichten* del 16 de Julio en el cual su autor reconoce y admite que la política vaticana se ha orientado en un sentido francamente favorable a las naciones de la Entente y contra Alemania.

Muchas veces la Santa Sede ha tenido que quejarse de que los periódicos alemanes alteraban las palabras y escritos del Sumo Pontífice intentando demostrar que la guerra alemana era vista con buenos ojos en el Vaticano.

Especialmente en el reciente caso Erzbischof la prensa alemana se ha atrevido a afirmar que el conocido diputado alemán había obrado de acuerdo con el Pontífice al trabajar en favor de la paz alemana, es decir de una paz que manteniendo en vigor el imperialismo y el militarismo alemanes hubiera sido causa en breve de una nueva y más sangrienta guerra.

La Santa Sede, por medio de sus órganos oficiales ha desmentido siempre tales falsas e insidiosas campañas periodísticas de la prensa alemana, de aquí su satisfacción de hoy ante el reconocimiento sincero de su política por parte de Alemania.

Dice así la *Nachrichten*: «Hemos de criticar la conducta del Vaticano, que permite a sus dependientes en Italia y en Francia hacer propaganda de guerra y solo tiene para los alemanes palabras condenatorias.

«Comprobamos un cambio de actitud en daño de las potencias centrales en el lenguaje de la Curia Romana, con respecto al que se permitía usar en 1915. Desde que Italia entró en la guerra las cosas cambiaron por completo, y la Curia, cuyos más altos miembros tienen parientes en el ejército y la marina no puede soportar sus sentimientos patrióticos, en tanto que de otra parte el Gobierno italiano no ha dejado de demostrarle sus sentimientos amistosos. Todo esto contribuye a que el Vaticano se aventure en el camino en que ahora se encuentra.

«Los motivos que determinan la actitud actual de la Santa Sede no son los mismos que determinan los intereses vitales del Imperio alemán, antes bien está en abierta contradicción con ellos. Por lo tanto el Imperio alemán no puede seguir teniendo confianza en la Curia romana.»

Los americanos en Italia

Ayer por la mañana, en la gran llanura del Pó, y en un sitio histórico desde la guerra de la independencia de 1866, se celebró una inolvidable y solemne ceremonia de saludo a los primeros contingentes de tropas americanas que han llegado al frente italiano. Asistieron al acto, el Rey, acompañado por el duque de Bergamo, por el presidente del Consejo de Ministros, Orlando, el Embajador de los Estados Unidos Nelson Page, el generalísimo Diaz, los ministros Zupelli y Sachi, el Cardenal Arzobispo de Verona, el Subsecretario de Estado Gallenga, el Alcalde de Verona y otras autoridades de la ciudad y de la provincia de Verona, numerosísimos generales del ejército y oficiales americanos y las misiones militares francesa e inglesa. Una multitud inmensa presenció la ceremonia. Se pronunciaron discursos y luego el Rey vistió a las tropas americanas, conversando largo tiempo con el Embajador. Destacamentos de tropas italianas rindieron un saludo a los nuevos compañeros de armas. Las tropas americanas desfilaron de una manera admirable ovacionadas por la multitud, que también hizo objeto de entusiasta ovaciones al Rey. S. M. felicitó al comandante del contingente americano por el magnífico estado de las tropas, que habían causado la más profunda impresión por sus admirables cualidades militares, dando el espectáculo de una fuerza, digna verdaderamente de su gran país.

El generalísimo Diaz ha dirigido a las tropas una orden del día participando la llegada al frente italiano de las tropas de la gran nación que ha entrado en la guerra en nombre de la Humanidad y del Derecho y que, por una hazaña única en la Historia, ha transportado a través del Océano un imponente ejército.

La orden del día concluye con estas palabras: «Estas fuertes tropas vienen hoy a combatir a nuestro lado y en vuestro nom-

## ALCOHOLCE

de superior resultado para motores y calefacción No reseca ni ensucia los motores

Despacho Vda. Esbarranch e hijos, Santo Cristo, 4

## BENZOLINA

no daña ni reseca los motores, es económica en consumo, no ensucia y da una perfecta marcha

PARA PEDIDOS:

HIJOS JUAN SUAU, Avenida Alejandro Rosselló

## Tratamiento de la Tuberculosis mediante las inyecciones SAT

Exito positivo en las pretuberculosis, tuberculosis oséas, ganglionares y en la pulmonía en primer y segundo grado.

DR. M. KIRCHHOFER

DESPACHO 12 A 1

CALLE DEL ESTANCO 19 — PALMA

bre les he dirigido un augural saludo de fé y de unión fraternal de armas. Con ellas y con las de todos los aliados, recorreremos con ardor la ruta que la causa de la civilización nos ha trazado y juntos esperaremos el objetivo con la victoria, que permitirá la serena aplicación del trabajo de los hombres civilizados y el progreso de las naciones libres.

El general Diaz ha enviado también al general Pershing un despacho diciendo: «Su Majestad el Rey, que ha admirado hoy las primeras tropas americanas que han llegado a Italia, me encarga transmitirle la más viva expresión de su alta satisfacción. El ejército italiano está orgulloso de compartir la suerte de la guerra con soldados tan altamente dignos de la grandeza de los ideales por que combaten».

## Creación de escuelas

Publicada en la *Gaceta* la ley concediendo un millón de pesetas para la creación de nuevas plazas de maestros y maestras con destino a escuelas unitarias graduadas, el ministro de Instrucción pública ha firmado hoy una real orden resolviendo cuantos expedientes tenían terminada su tramitación con informe favorable, para la creación de nuevas escuelas graduadas, en número de 60, con 130 secciones en total, y ha firmado otra real orden resolviendo todos los expedientes de escuelas unitarias y mixtas, iniciados en los años 1911 a 1916, ambos inclusive, en número de 150, que están pendientes de concesión de crédito para poder resolver la creación de las escuelas a que se refieren.

Muy en breve se publicará la relación de las nuevas escuelas, cuyos expedientes son de fecha posterior a las indicadas, dando así cumplimiento inmediatamente a la ley votada por las Cortes.

## En el Consistorio

SESION DE LA TARDE

A las seis y cuarto de la tarde, se reanuda la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor Alemán, asistiendo los concejales señores Puigserver, Barceló y Mir, Rover, Pou, Bibiloni, Obrador, Barrera, Aguiló (D. C.), Carrió, Suau, Moner y Cañellas.

Se da cuenta de varias cartas de nuestros representantes en Cortes y de otros varios documentos de Secretaría.

Se adjudica definitivamente la subasta de la tubería de la calle de la Marina y se aprueba el proyecto de terminación de la acera de la Vileta.

Se concede un crédito para indemnizar a los maestros que tienen más de 80 alumnos.

Se aprueba, conforme se solicita, una instancia relativa a los carruajes de la parada de Jesús del servicio de la Vileta.

Se aprueba el resto de la orden del día.

Ruegos y preguntas

El señor Bibiloni propone que los temporeros se paguen de improvisos.

Se le recuerda que se dió al Alcalde un voto de confianza.

El señor Pou pide que se saque a subasta el arbitrio municipal sobre espectáculos públicos.

Se acuerda que D. Pedro Martínez pase a ocupar las vacantes que deja el señor Alemán en las distintas comisiones.

Se hacen otros varios ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

## OBRAS NUEVAS

Frases célebres de grandes maestros, por Arturo García Carrafa, 3'50 pesetas.

El Tonel de Diógenes, por Felipe Sassone, 4 id.

La Querra en Marruecos, (ensayo de una adaptación táctica), por el General Berenguer, 3'50 id.

Los factores del triunfo en la guerra moderna, por Juan de Castro, prólogo del general Burguete, 3'50 id.

La escuela sensible, por S. y J. Alvarez Quintero, 1 id.

Cuatro palabras, id, id, 1 id.

La gesta de la Legión, los voluntarios españoles e Hispanoamericanos en la guerra, por E. Gómez Carrillo, 3'50 id.

De venta en la Librería Tous, Plaza de Cort

## Telegramas La guerra europea

Comunicado americano

Madrid 5 (2 t.)

París.—El comunicado de ayer dice: Nos apoderamos por asalto de la ciudad de Fismes.

Poseemos las orillas del Sur de Vesle. Mr. Clemenceau visitó ayer Soissons y otras localidades reconquistadas, regresando satisfechísimo de la batalla.

Estos días en las orillas del Aisne los franceses han capturado 500 cañones otros tantos morteros de las trincheras.

La intervención japonesa

Tokio.—Ha marchado a Wladivostok la primera división japonesa para intervenir en Rusia.

El Gobierno ha publicado una nota que dice que aprovechándose de los desórdenes en Rusia los Imperios centrales consolidan su posición en Rusia, encaminando su acción hacia el extremo Oriente.

A propuesta del Gobierno americano el Japón ha acordado enviar tropas a Wladivostok.

Se respetará la integridad rusa absteniéndose de toda intervención política en interior de Rusia. Habiendo conseguido su propósito, las tropas de ocupación se retirarán.

Discurso de Lloyd George

Madrid 5 (9 n.)

Londres.—Lloyd George pronunciará el miércoles un discurso en la cámara de los Comunes, acerca de la situación de la guerra y rendirá homenaje a la obra realizada por la flota británica.

Fallecimiento de Máximo Gorki

Londres.—Noticias de Rusia dicen que ha fallecido el ilustre escritor ruso Máximo Gorki.

## Desde Barcelona

Una carta del coronel Génova

Barcelona 6 (5 m.)

El coronel Génova ha publicado una carta rectificadora al artículo inserto en el diario *El Sol* del día 2.

En dicha rectificación dice que no ha pedido perdón de nada, ni ha obrado bajo la coacción de nadie y añade que si fué a casa del coronel Marques después de formar parte del tribunal de honor que separó a éste del ejército, no fué para pedirle perdón, sino para saber si le retiraba su amistad de cuarenta años y lamentar que las circunstancias le hubieran llevado a formar parte del tribunal.

Dice que si él calificara de infamia un acto en que tomó parte, sería acusarse de infame a sí mismo y envolver en la acusación a los demás.

Termina negando las frases que le atribuye *El Sol* y negando que obedeciera a coacciones de los coronels señores Aguirre y Molina.

En libertad

El Juez del distrito de la Universidad ha decretado la libertad sin fianza del señor Pestana Director del diario *Solidaridad Obrera*.

Conflictos obreros

Siguen en igual estado los conflictos obreros.

Los huelguistas de las minas de Figols han acordado persistir en su actitud.

Por su parte los patronos han acordado considerar despedidos a cuantos no se presentaran ayer al trabajo.

Como hay excitación entre los huelguistas se ha concentrado la guardia civil.

En San Lorenzo se han declarado en huelga los obreros de cinco fábricas de tejidos.

La cuestión del pan

Una comisión de patronos panaderos visitó al Gobernador para exponerle que al último reparto de 7.500 sacos de harina, no puede ser una solución para varios días, toda vez que en tiempo normal se consumen en Barcelona 6.000 sacos diarios.

Además el pan único que se consume es tan inferior que muchas familias se negarán a consumirlo.—Oliver.

# INFORMACION

## De la Región

### Consejo Provincial de Agricultura

En el salón de actos del domicilio del Consejo Provincial de Agricultura, se ha reunido este presidido por D. Antonio Roselló Nadal, esta mañana a las once.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y enterado el Consejo de un telegrama del Director General de Agricultura interesado en la designación de un vocal que ha de representar al Consejo en el seno del Superior de Agricultura y Ganadería, se acordó por unanimidad designar a D. Antonio Philip.

Atendiendo una instancia de la Junta local de Plagas del campo de la ciudad de Mahón solicitando del consejo que destine parte del fondo para plagas a la extinción de una de orugas que se ha presentado en algunos encinares de aquel distrito municipal, se acordó por el Ingeniero Sr. Ballester se estudie la naturaleza y extensión de la plaga a fin de poder resolver sobre los medios de combatirla.

Igualmente fué atendida otra instancia de la Junta local de Sóller solicitando la renovación de la campaña de extinción de la plaga *serpeta* que de nuevo se ha presentado en los naranjales de la localidad. Se acordó emprenderla en cuanto llegue la oportunidad.

Se acordó apoyar una reclamación producida por la Cámara Agrícola de Mahón ante la Comisaría General de abastecimientos, referente a tasas de artículos de consumo.

Se acordó la cuenta de fondos destinados a plagas del campo, presentada por el Ingeniero Sr. Ballester.

No habiendo mas asuntos a tratar, el Presidente dió por terminada la sesión.

### Los fabricantes de gasosas

En la mañana de ayer, visitó al Gobernador señor de Rivas, una comisión de fabricantes de gasosas, para exponerle la necesidad de emprender una campaña, encaminada a poner coto a la continuada desaparición de botellas de que son víctimas.

Los comisionados manifestaron al señor Gobernador que la campaña no solo irá dirigida contra los que se apoderan de las botellas que contienen refrescos, sino contra los comerciantes que las adquieren sabiendo que no pueden pertenecer a quienes se las presentan a la venta.

El Gobernador, considerando justa la queja de los citados fabricantes, les ofreció toda su cooperación, dando al efecto las oportunas órdenes a la policía para evitar dicho abuso.

### El VII Centenario

A medida que se aproxima el día de la marcha, crece el entusiasmo para la peregrinación que con motivo de las fiestas del Centenario los Rdos. PP. Mercedarios han organizado a Barcelona.

El número de pasajes tomados pasaba esta mañana de 300, figurando entre las personas inscritas gran número de sacerdotes y significadas personalidades de Palma.

Constituyen la Comisión de la peregrinación los señores:

- Rdo. don José Auba, presidente.
- Rdo. P. Tomás Campos, vicepresidente.
- Rdo. don Jaime Sastre, secretario.

Vocales: don Mateo Carrió, don Bartolomé Pizá, don Juan Fuster y don Jaime Sastre, Pbro.

Forman la Comisión de jóvenes: don Miguel Caldentey Alsina, don Francisco Caldentey Alsina y don Mateo Palmer.

Acompañan a la peregrinación el canónigo M. I. señor don Buenaventura Barceló y los Rdos. padres mercedarios don Tomás Tajadura, don Luis Prats y don Tomás Campos.

Tienen pasaje tomado para asistir a la peregrinación las familias Maroto, Campomar, Gual, Oleza y muchas otras cuyos nombres sentimos en este momento no recordar.

La peregrinación saldrá mañana a las siete de la tarde, de la Iglesia de la Merced, con bandera desplegada y entonando el himno, escrito expresamente dedicado a la Virgen.

El regreso será el día 12, siendo los peregrinos esperados en el muelle y en el acto del desembarque, se hará una importantísima suelta de palomas en su obsequio.

La peregrinación se disolverá en el muelle.

Entre las personas que componen la peregrinación existe mucho interés para acudir a los grandes festejos religiosos que con motivo del Centenario se celebran actualmente en el Oficio de Pontifical que ha de celebrarse en aquella Iglesia de la Merced el día 10, en el que tomará parte el Orfeó Catalá, cantando la misa en *re menor* de Haber a coro mixto, gran orquesta y órgano.

### Cuestiones obreras

#### La huelga de aserradores

Ayer tarde, a eso de las seis, hora de salida de los trabajadores de la fábrica de aserrar de los señores Perras y Cabrer, instalada de el arrabal de Santa Catalina, se produjo una algarada, debida a haberse apostado junto a la citada fábrica un compacto número de trabajadores huelguistas, que esperaban la salida de los operarios que habían trabajado en la fábrica de referencia.

A la salida de los citados obreros sonaron pitos, arrojándose una fenomenal gritería, que, gracias a la intervención de la guardia civil y guardia municipal, no tuvo otras consecuencias.

Por esta causa llegó a reunirse por los alrededores de la fábrica numeroso público en actitud expectante.

Con motivo de lo sucedido, se nos dice que los señores Perras y Cabrer habían denunciado hoy cerrar la fábrica.

Esta mañana grupos de huelguistas han paseado por los alrededores de la fábrica y calles adyacentes con objeto, según se ha dicho, de evitar que entrara operario alguno al trabajo.

#### Los carreteros y similares

La sociedad de obreros carreteros y similares «La flor de la intemperie», en junta

general celebrada en el Patronato Obrero, acordó dirigir a los patronos las siguientes peticiones:

- 1.º Aumento de un 25 por 100 en los jornales que actualmente perciben.
- 2.º Reglamentación de la jornada de trabajo; y que ésta sea de diez horas, distribuida a gusto de los patronos.
- 3.º Abono de un 25 por 100 en las horas de trabajo de exceso.
- 4.º Abolición del trabajo en domingo, y, en caso necesario, abono del 50 por 100 sobre el jornal.
- 5.º Cobrar los sábados como tienen costumbre los demás obreros.

#### Los albañiles

Aunque oficialmente no hay noticias de la marcha del asunto suscitado entre patronos y obreros, particularmente se ha dicho esta mañana, que los patronos habían contestado a las bases que les presentaron los obreros, en el sentido de no estar dispuestos a aceptarlas.

Se ha añadido, que con el citado motivo, esta tarde o mañana, se reunirán los obreros en la Casa del Pueblo, para discutir el asunto y acordar la conducta a seguir en lo sucesivo.

Se ha hablado también, del plantamiento de la huelga para la semana próxima.

#### Un suicidio

Ayer, en el Manicomio Provincial, puso fin a su vida un loco, llamado J. V. B. allí recluido.

Para quitarse la vida, aprovechó un momento de descuido de los guardianes, atando un hilo de alambre en una de aquellas ventanas, del cual se colgó.

El suicida era natural de Santanyí. El Juez del distrito de la Catedral señor Lecea, se personó en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver.

#### Asuntos Municipales

Este mediodía ha acudido por primera vez a su despacho de la Alcaldía el nuevo Alcalde don Nicolás Alemany, firmando ya todos los asuntos pendientes.

El señor Alemany ha saludado en el salón de sesiones a todos los empleados del Ayuntamiento, dirigiéndoles cariñosas frases alentadoras para el mejor cumplimiento de sus obligaciones y ofreciéndose para cuanto pueda redundar en beneficio de los mismos.

#### Notas del puerto

A las siete de esta mañana, ha llegado a Palma el vapor *Ciudadela*, procedente del puerto de su nombre.

A las doce de esta tarde, ha salido para Ibiza y Valencia, el vapor *Mallorca*.

Con destino a Barcelona, ha salido el falucho *San José*, con cargamento de carbón.

Está tomando un cargamento de cajas con pulpa y madera de pino en tablas, el pailebot *Juanito* de la matrícula de Valencia.

### RELIGIOSAS

#### PARA MAÑANA

Santos. — Cayetano, confesor, Donato y Fausto, mártir.

Cuarenta Horas. — Concluyen en San Jaime en honor de San Cayetano de Thiene: Exposición a las siete; a las ocho último día de novena; a las diez Horas menores Misa mayor en la que predicará las glorias del Santo Fundador, un Padre de la Compañía de Jesús; por la tarde los actos de coro, Rosario, ejercicio en obsequio del Santo Fundador, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones. — En los Sagrados Corazones fiesta en honor de San Cayetano, Fundador: A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rde. P. Bartolomé Caldentey de los SS. CC., al anochecer Rosario y ejercicio solemne dedicado al Santo Fundador.

En San Felipe Neri, a las ocho, se celebrará un funeral en sufragio de los Socios de la Sociedad del Clero, difuntos.

Visita a la Corte de María. — A Nuestra Sra. del Divino Amor en San Felipe Neri.

### GACETILLAS

—Música. «La Banda Mallorquina», en el Paseo del Borne, hoy martes, de 8 y media a 10 y media, ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «Ballesteros», paso-doble, Luna; 2.º «Serenata Española», Saco del Valle; 3.º «Sogno di Valse», Strauss; 4.º «Sardana de la ópera «Garin», T. Bretón; 5.º «Belmonte», paso-doble, Giménez.

—Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Lluchmayor da cuenta de haber detenido en el día de ayer a varios cazadores furtivos, ocupándoles tres escopetas, sistema fuego central.

Han sido puestas a disposición del señor Juez municipal de aquel partido.

—La del puesto de Santanyí ha denunciado a varios carreteros por infracción del reglamento de carreteras.

—La del puesto de Manacor ha detenido y denunciado al Juez competente a un individuo vecino de aquel pueblo, acusado de haber intentado cometer abusos desonestos con una hija suya.

Por el sargento del puesto de Palma, se comunica al señor Gobernador haber recogido unas redes que se dejó abandonadas un cazador furtivo, en las inmediaciones de este Instituto.

—Detenido. Ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez un individuo vecino de Santa Catalina, reclamado por este Juzgado y acusado del delito de lesiones.

—Sorteo. El Círculo de Bellas Artes, sección del Veloz Sport Balear, ha acordado celebrar un sorteo de 2 lotes Serie B. y 1 Serie C. el día 25 agosto etc.

—Para los envíos, transportes, encargos a domicilio, paquetes postales y acarrees, los confía a LA BALEAR, de Mariano Portas, Galera 11 y Milagro 6 y 6 bis.

Servicio rápido y económico.

### SOLLER

Confortado con los auxilios de la religión ha pasado a mejor vida, a las once y media de hoy, nuestro muy querido amigo y estimado don Francisco Castañer y Castañer.

Era el finado persona de envidiables prendas; su ingenio singular y carácter simpático y bondadoso quedaron siempre patentizados en cuantos asuntos de orden privado y público intervino.

Pasó los mejores años de su vida en Nantes (Francia). En Sóller, su país natal donde se había retirado a descansar ha prestado excelentes servicios.

Durante su existencia, estuvo siempre dispuesto a servir a sus amigos y enemigos, si es que pudiera tenerlos una persona como el señor Castañer.

Mañana se verificará el entierro, que preme se hará concurrir.

Innumerables personas de todas clases sociales desfilan ante la familia del finado para testimoniar la expresión de su pésame.—C.

## Más telegramas

### EXÁMENES DE SEÑORITAS ENFERMERAS.

Madrid 5 (9 n.) San Sebastián.—La Reina Cristina presencia en el hospital los exámenes de señoritas enfermeras de la Cruz Roja, imponiendo luego 10 medallas y el brazalete.

### EL REY A BARCELONA

Madrid 5 (9 n.) Se confirma que en septiembre irá el Rey a Barcelona. Lo que no está ultimado aun es la fecha.

### MANIFESTACION OBRERA

Murcia.—Al mediodía grupos de obreros salieron en manifestación, obligando a cesar el trabajo en todas partes.

A las primeras horas de la tarde comenzaron a entrar en la población numerosos grupos que fueron disueltos por la benemérita.

Una manifestación de cinco millares de personas recorrió la población, subiendo unos delegados al Gobierno siendo recibidos por el gobernador.

Aquellos se quejaron de la pésima calidad del pan, pues era incomible. La manifestación continuó hasta la Casa del Pueblo, disolviéndose después.

La vida de la población continúa paralizada.

La benemérita custodia los edificios públicos.

Hoy no se publican periódicos.

El Alcalde llamó a los obreros para preguntarle si estaban dispuestos a hacerse cargo del servicio y en cuyo caso pondría en circulación todo el material embargado.

Los obreros contestaron favorablemente, siendo de creer que hoy se restablecerá el servicio.

### EL COMANDANTE DEL SUBMARINO "U-56"

Santander.—Ha marchado a Madrid el comandante del submarino U-56, desde donde continuará hacia Alcalá de Henares. Quedan a bordo tres tripulantes alemanes.

### MITIN Y MANIFESTACION

Castellón.—Ayer tarde se celebró un mitin en la Casa del Pueblo y a la salida se organizó una manifestación, llevando unos cartelones que decían: «Queremos trigo a precio de tasas».

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil entregando al Gobernador las conclusiones, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Los manifestantes obligaron a salir al balcón al señor Alcalde y al Gobernador quienes prometieron atenderlos.

Después se disolvieron pacíficamente. LA CUESTION MILITAR.—UN ARTICULO DE «LA CORRESPONDENCIA».

Madrid 5 (9 n.)

La Correspondencia Militar publica un artículo en el cual recoge algunos sueltos de diversos periódicos acerca de las cuestiones militares.

Recuerda y copia párrafos de algunos artículos publicados en 31 de Julio y dice luego:

«Puede hablarse sinceramente de tranquilidad de conciencia y satisfacción del alma de las colectividades, cuando se observa que los problemas patrios no se abordan desde el Gobierno y se actúa en algunos departamentos, con los mismos procedimientos que en la época de mayor desenfreno de las asquerosa actuación de los partidos homogéneos?»

Nuestro silencio no significa la extinción de los anhelos e ideales que con mayor vigor que nunca siguen germinando en los nobles pechos que brotaron.

Ese silencio es la cénaga de la gran reserva en que algún día habrán de apoyarse la suprema salvación de la patria, si los repudiados de ayer persisten en volver a lo que fueron, y en hacer lo que hicieron, arrojando los hombres de buena voluntad que hay dentro y fuera del Gobierno.»

### EMBARGO DE CARRUAJES Y CABALLOS.

Madrid 6 (11 m.)

Ayer procedió la Alcaldía, al embargo de carruajes y caballos de la Asociación de Cocheros de punto.

El representante de la sociedad se negó a firmar la diligencia. Con esto queda suspendida la circulación de carruajes, prestando servicio un centenar de pequeños industriales.

### DE UNA EXPLOSION

Madrid 6 (11 m.)

Huelva.—Ha fallecido otro niño herido en la explosión de fuegos artificiales. Al ocurrir la explosión el público alocado corrió en todas direcciones, resultando muchos heridos leves de aquellos.

El pirotécnico y los restantes heridos siguen gravísimos.

El entierro de las víctimas fué una verdadera manifestación de duelo.

El comercio cerró sus puertas y en los centros y edificios oficiales ondea la bandera a media asta.

La comitiva partió del Ayuntamiento. Daban guardia a los cadáveres los marinos del acorazado *Pelayo* y asistió la banda Municipal, el Ayuntamiento y las autoridades.

## La Política

### Próximo Consejo

Madrid 5 (2 t.)

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que mañana por la noche viene el señor Maura, con el objeto de asistir al próximo Consejo en el que se tratará la formación de los presupuestos.

El señor González Bezada a todos los departamentos les ha pedido sus presupuestos respectivos para conocer los aumentos y gastos.

### Los funcionarios civiles

La Comisión reglamentadora de la Ley de funcionarios civiles ha publicado una nota diciendo que no se hace solidaria de ninguna de las versiones que han circulado respecto al avance y orientación de sus trabajos.

La Comisión celebra sesiones de cinco horas. Tiene distribuida la labor en ponencias.

Se propone no dar a conocer ni parcialmente el dictamen hasta que lo entregue al Gobierno, lo cual estará realizado antes de la fecha que se le ha marcado como límite.

### La adaptación de las plantillas

Madrid 5 (9 n.)

Esta tarde se ha reunido nuevamente la comisión que entiende en la adaptación de las nuevas plantillas de los empleados civiles.

Los de la comisión dijeron que el asunto por ser muy complejo, necesita un detenido estudio y mayor tiempo, pues el proyecto ha sido llevado a la adaptación de las plantillas del magisterio y estos sólo suponen 32 millones.

### El señor Dato

San Sebastián.—El señor Dato recibió al Embajador de Austria y otros representantes.

También le visitó el general Luque. El señor Dato dijo que había conferenciado con el señor conde de Romanones.

Esta tarde recibirá el señor Dato a los Embajadores de Francia e Inglaterra.

### Un proyecto del Sr. Cambó

Madrid 5 (9 n.)

El señor Cambó pasará algunos días de la próxima semana en Barcelona.

En uno de los primeros Consejos someterá el señor Cambó a la consideración de sus compañeros un importantísimo proyecto y se reservará también al señor Ventosa las ponencia sobre la cuestión de las subsistencias.

### El Rey y Maura

Santander.—El Rey sostuvo una extensa conferencia con el Sr. Maura.

Firmó algunos decretos disponiendo el pase a la segunda reserva del brigadier señor Domingo, otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres señores Alvarez Rivas, Mendoza y Cerrada; otro proponiendo para cruces del mérito militar a varios oficiales heridos.

### Los próximos Consejos

San Sebastián.—A pesar de la calma política que reina, se asegura que en los Consejos próximos no reinará gran armonía, no siendo motivado por la discusión de los presupuestos, sino por la cuestión internacional, asegurándose que es por las cuestiones referentes a los torpedos, los cuales motivarán largos debates.

También se abordará el problema de la reglamentación del juego acerca de la cual ay divergencias de criterio.

### Del mitin de Granada

Madrid 6 (11 m.)

En el mitin que celebraron las izquierdas en Granada, el señor Anguiano manifestó que en octubre volverán aquellos al Parlamento si las circunstancias lo requieren.

También el señor Besteiro afirmó que era preciso ir a las Cortes para impedir que la democracia fuera sorprendida.

## La guerra europea

### Fabricación de armaduras

Madrid 5 (9 n.)

Washington.—Sábese que los peritos armados del museo de armas yanqui, fabrican unas armaduras destinadas a los soldados americanos que combaten en Francia, que se componen de casco y coraza, tomados de los mejores modelos de la edad media.

### La Zarina ante el tribunal revolucionario.

Madrid 6 (11 m.)

Stokolmo.—Dicen los periódicos que la Zarina será llamada probablemente dentro de poco ante el tribunal revolucionario.

### En la Cámara de los Comunes

Londres.—Blafour ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno inglés ha comunicado al Gobierno provisional siberiano, que no tiene intención de violar la integridad territorial rusa.

### Detalles del frente

París.—Los últimos detalles del frente dicen que la situación es estacionaria.

En la orilla Norte hubo combates locales.

El parte inglés dice que avanzamos ligeramente nuestra línea en el bosque de Paucant.

En Ipré la artillería alemana se muestra activa.

El parte americano dice que en Vesles hay actividad de artillería.

### Envío de tropas a Siberia

Londres.—Comunican de Tiensin que el Gabinete de Pekin ha decidido enviar tropas a Siberia.

### Comunicado oficial

París.—El parte francés dice: En la noche en el frente de Vesle no cambió la situación.

En la orilla Norte ha habido combates locales entre nuestros elementos ligeros y los puestos enemigos.

En el resto del frente ha habido calma durante toda la jornada.

## Ultimas noticias

### Huelga solucionada

Madrid 6 (2 t.)

Un telegrama oficial de Zaragoza dice que ha quedado (solucionada la huelga de aserradores y mecánicos.

### Rinaldi enfermo

Roma.—El ex-Nuncio de España Monseñor Rinaldi se halla gravemente enfermo.

### El proceso Malvy

París.—Los periódicos creen que el alto tribunal que entiende en el asunto Malvy tendrá que discutir largamente la cuestión sabiduría y la prevaricación, lo cual exigirá varios días de debate.

Según *Le Petit Parisien* algunos jueces creen posible que tenga que abrirse una nueva información.

### Tropas japonesas.—Transportes militares

Tokio.—Espérase de un momento a otro una división japonesa en Wladivostok.

El Japón ha requisado seiscientos mil toneladas en barcos, para transportes militares.

### Ataque rechazado

Londres.—Anoche varios aeroplanos alemanes se acercaron a la costa inglesa, a los condados del Este, sin lograr internarse.

### El viaje del Rey a Barcelona

El Subsecretario de la Presidencia ha negado que hiciera declaraciones a ningún periodista relacionadas con la fecha del viaje del Rey a Barcelona.

## El avance de los aliados

### El avance disminuye

Madrid 9 (2 t.)

Londres.—El corresponsal de la Agencia Renter en el frente americano telegrafió anoche diciendo que el avance rápido de estos dos últimos días, ha disminuido, no sólo por la nueva resistencia de los alemanes, sino por la necesidad de adelantar el material de guerra para la nueva persecución del enemigo.

Se han descubierto las posiciones defensivas que eran desconocidas, que demuestran que los alemanes se proponían resistir. En la línea intermedia, al Sur de Vesle donde hay una línea de trincheras de tierra recientemente removida, cubiertas de sacos terrieros y pequeñas fortificaciones de cemento, aun no seco. Esto demuestra la inexacitud de las palabras de Ludendorff diciendo que la retirada se ha realizado conforme a un plan preconcebido.

### FABRA

## Lote 6 Pesetas

Gaminis . . . . .	1'50
El trevador del Turia . . . . .	0'75
El seguro en España . . . . .	1'
Thesopia, por Meno . . . . .	3'
Muecas perversas por Gómez de la Mata . . . . .	2'
Para decir la Buenaventura . . . . .	1'50
Sequitia . . . . .	1'50
Poemas y armonías por J. Alcover . . . . .	2'
Anales del ejército y la armada . . . . .	1'
Por esos mundos . . . . .	1'
La guerra Europea por Edmundo Dano . . . . .	1'
La obra Parlamentaria, por Juan B. Busto . . . . .	1'25
Su majestad el amor . . . . .	1'50
Total . . . . .	18'50

Librería de J. TOUS, Plaza de Cort

## EXTRAVO

Se han extradiado 12 acciones del Ferrocarril serie 1.ª números